

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS QUE SE CELEBRARA EL 25 DE MARZO DEL 2.013.

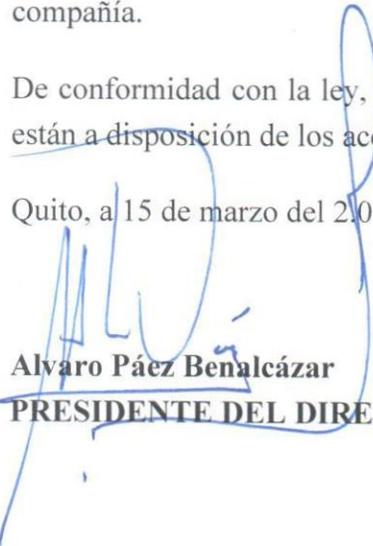
De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de **FIDUCIARIA DEL ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS**, a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 25 de marzo del 2012, a las 17H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, edificio Twin Towers, Torre I, oficina No. 5C Av. Pedro Vicente Maldonado No. 10324 del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.
- 3.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2012.
- 4.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.
- 5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012.
- 6.- Contratación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico del año 2.013.
- 7.- Varios

Especial e individualmente se convoca al Señor Edgar Pérez Comisario Principal de la compañía.

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 15 de marzo del 2013


Alvaro Páez Benalcázar
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Julio Mera Solórzano
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS &
FIDEICOMISOS, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2.013.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 25 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, edificio Twin Towers, Torre I, oficina No. 5C, se reúnen la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas, esto es los señores: Julio Humberto Mera Solórzano, portador de 140.000 acciones; Ulises David Alvear Camacho portador de 140.000 acciones; y, Alvaro Santiago Páez Benalcázar, portador de 140.000 acciones. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente del Directorio, Doctor Alvaro Páez Benalcázar y, como secretario Ad-Hoc, el actual Gerente General de la compañía señor Julio Mera Solórzano. Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía que fuera debidamente designado.

El Presidente de la junta pone en consideración el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.
- 3.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2012.
- 4.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.
- 5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012.
- 6.- Contratación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico del año 2.013.
- 7.- Varios

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

PRIMERO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.



SEGUNDO.- Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- Se concede la palabra al Gerente General de la compañía Señor Julio Mera Solórzano quien ejerció la representación legal en el ejercicio económico 2.012, quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

TERCERO.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2012.- Se da lectura del informe emitido por Auditoría Externa de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

CUARTO.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.- Por parte de Secretaria se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.012, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes y se lo incorpora al expediente de la presente junta

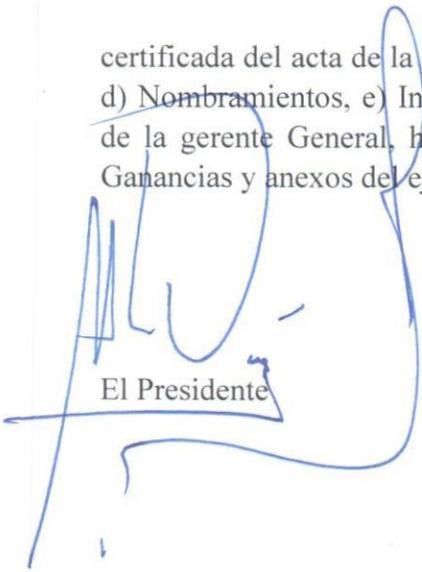
QUINTO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012.- Se resolvió sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012 destinar a reserva legal la cantidad de: USD 927.25 y la diferencia, usd 2.743,20 mantener en al cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

SEXTA.- Contratación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico del año 2.013.- Se le concede la palabra al Presidente del Directorio quien mociono que para el ejercicio económico del año 2.013 se contrate a la firma Audiassuraence Cía. Ltda. ha que realice la Auditoría Externa y a Edgar Pérez para que se desempeñe como Comisario de la compañía. La moción presentada por el Presidente de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada a los involucrados.

SEPTIMA.- Varios.- Sin existir puntos que tratar se clausura la sesión.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19h30.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia

certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Informe del Comisario, f) Informe del Auditor externo, g) Informe de la gerente General, h) Copia certificada del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.



El Presidente



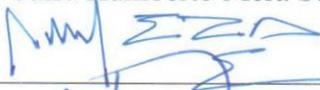
El Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS QUE SE CELEBRA EL DIA DE HOY 25 DE MARZO DEL 2.013.

1.- Ulises David Alvear Camacho portador de 140,000 acciones



2.- Julio Humberto Mera Solórzano, portador de 140,000 acciones



3.- Alvaro Santiago Páez Benalcázar, portador de 140,000 acciones